

REQUISITOS PARA LA CATEGORIZACION Y RECATEGORIACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SERVICIOS MEDICOS DE APOYO

1. Solicitud de categorización y/o re categorización tipo declaración jurada
2. Ficha de categorización /registro web de RENIPRESS
3. Recibo de pago de acuerdo al TUPA

BASE LEGAL

- Decreto Supremo N° 013-2006-SA Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo y Normas complementarias
- Resolución Ministerial N° 546-2011-MINSA aprueba la NTS N°021-MINSA /DGSP V. 03
- Resolución Ministerial N° 076-2014-MINSA Guía Técnica para la categorización de establecimientos del Sector Salud
- Resolución de Superintendencia N°004-2021 SUSALUD/S Reglamento para el Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y sus modificatorias
- D.S.N°032-2021 –SA que modifica la novena disposición complementaria final del Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Superintendencia Nacional de Salud –SUSALUD